



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00633

JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

Tel (809) 738-2161 27

1983-84

Certificación Número 8

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria, celebrada el lunes, 14 de noviembre de 1983, aprobó la Propuesta presentada por el Departamento de Ciencias Sociales para el Establecimiento del Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales con Concentración en Economía.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Cayey, Puerto Rico, el día décimo cuarto del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.


José Luis Monserrate
Rector

14 de noviembre de 1983

hal





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PUERTO RICO

PO Box 19900
San Juan PR
00910-1900
Tel. 787-641-7100
www.ces.gobierno.pr

Certificación Número 2008-072

Yo, Viviana M. Abreu Hernández, Directora Ejecutiva del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, CERTIFICO:-----

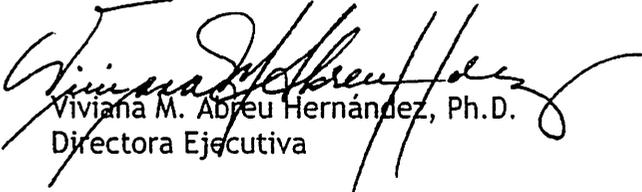
Que el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, en reunión ordinaria del miércoles, 16 de abril de 2008, tomó conocimiento de las siguientes moratorias de la Universidad de Puerto Rico en Cayey:

- Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Estudios Sociales;
- Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Estudios Sociales; y
- Bachillerato en Artes en Artes con concentración en Economía

Estas moratorias se reconocen desde el 29 de febrero de 2008.

El reinicio o la activación de un ofrecimiento académico que ha estado en moratoria por cinco (5) años o más es un cambio sustancial que requiere someter una Solicitud de Enmienda antes de llevarse a cabo, pero no la autorización previa del Consejo de conformidad con las Secciones 59.3 (4) o 59.4 (4) del *Reglamento para el Otorgamiento de Licencia a Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico*, de 1997, según enmendado en septiembre de 2002.

Y para que así conste, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy día dieciocho de abril de dos mil ocho.


Viviana M. Abreu Hernández, Ph.D.
Directora Ejecutiva

mr